

Información Admisión Escolar 2026



Julio 2025

Estimados Apoderados

Junto con saludar les informamos que se implementó para todos los niveles (Pre Kínder a 4º Medio) el Sistema Centralizado de Admisión Escolar que forma parte de la Reforma Educacional, La ley de Inclusión Escolar promulgada el 2015, la que establece, entre otras cosas, el fin a la selección en los procesos de admisión a los establecimientos Municipales, Particulares subvencionados y de Administración Delegada del país.

Es importante señalar que los apoderados que **deseen postular a alumnos nuevos al colegio deberán hacerlo a través de la plataforma que dispone el ministerio www.sistemadeadmisionescolar.cl desde el 05 de Agosto al 28 de Agosto de 2025**; donde además aparece información de criterios y pasos a seguir.

Cabe señalar que si usted es apoderado de un alumno Pre Kínder a 4º Medio y desean continuar en el Establecimiento para el año 2026 no debe realizar ninguna postulación. En el caso de generar una postulación a otro Establecimiento inmediatamente la vacante queda disponible, quedando sin cupo en nuestro Colegio.

El proceso de postulación de Nuestro Establecimiento como en años anteriores; busca la incorporación de familias y alumnos que adhieran, participen y aporten en Nuestro Proyecto Educativo; con el fin de favorecer la inserción e integración del nuevo estudiante a la Comunidad Extremadura.

Sin otro particular, les saluda cordialmente,

Admisión Colegio Extremadura

“Nuestro Compromiso Nos Forma Como Comunidad”